

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26613** LUMIPINT FORT, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 77/10, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Yonny Bejarano Vasques, contra la empresa "Lumipint Fort, S.L.", con CIF n.º B25671959, sobre despido, se ha dictado, en fecha 22/07/10, auto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 17.205,15 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 30 de julio de 2010.- El Secretario Judicial sustituto.

**ID: A100061170-1**